



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 2.674/12

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA. EXPTE. Nº AT.: AV-51.557.

A los efectos prevenidos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, que regula los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de las instalaciones cuyas características se citan:

Expediente nº: AT: AV-51.557.

Peticionario: IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Emplazamiento: Paraje "La Rinconada". El Barraco (Ávila)

Finalidad: Reforma de un tramo de la línea Burguillo-Cruceras a 15 kV., para corregir un punto antirreglamentario.

Características: Variación del trazado de la línea entre los apoyos 166 y 903. Se sustituirán los apoyos 901 y 902. Conductor: LA-56. Postes de chapa metálica. Longitud: 258 metros.

Presupuesto: 4.945,00 Euros.

Se solicita: Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio Territorial y formularse por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Ávila, a 01 de agosto de 2012.

P.D. (Resolución de 20/01/04, <B.O.C. y L.> de 02/02/04). El Jefe del Servicio Territorial, P.A. Resolución 27.09.02). El Secretario Técnico, *Joaquín P. Fernández Zazo*.